

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3289** *Resolución de 2 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Ourense, de corrección de errores de la de 21 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 21823, donde dice «veinte días naturales» debe decir «quince días hábiles».

Ourense, 2 de marzo de 2020.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Armando Ojea Bouzo.